



COMUNICACION Nº 6313

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones pertinentes al efecto de que la Empresa Aguas Santafesinas S.A. retome a la brevedad la obra de conexiones domiciliarias de desagües cloacales de los Barrios Chalet, Arenales y San Lorenzo, luego de que fuera rescindido el contrato con la empresa contratista que dio inicio a los trabajos.

SALA DE SESIONES, 18 de octubre de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01538938-0 (PC)